

II. Para enseñar química o geología, por ejemplo, no importa que el maestro sea romano o musulmán: lo indispensable es que sea químico o geólogo con sinceridad.

III. La salud no se contagia evidentemente. Sólo algunas enfermedades se contagian, y este contagio suele verificarse mediante sujetos que no están enfermos y que hacen el papel de simples portadores de gérmenes.

De tal convicción saco todas mis reglas en lo relativo al *ejemplo* o contagio en las escuelas:

1.^a Hay que evitar a todo trance las grandes aglomeraciones. Para reprobar desde este punto de vista, que es capital, la organización de la 2.^a enseñanza en Costa Rica, bastaría con saber que en San José no hay más que un liceo público, para una población de 40.000 habitantes.

2.^a Al que cause enfermedad o corrupción, hay que sacarlo de la escuela pública, sea maestro o alumno, *esté o no alentado personalmente*.

¿Pero cómo saber—salvo en casos excepcionales—quién es causa de enfermedad o de corrupción?

E. J. R.